Prensa Instituto Electoral de la Ciudad De México | Portales Instituto Electoral de la Ciudad De México | Radio y Televisión Instituto Electoral de la Ciudad De México Congreso Local | Ciudad de México | INE | TEPJF

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma Agasaja proveedor a directores de INE El Universal Alerta financiera en Modalidad 40 de pensiones, desde 2023 Excélsior A debate, los cambios a la Modalidad 40 Milenio Diario "Se prestaba a fraude" la modalidad 40, alega Claudia; Senado revisa La Jornada Sheinbaum: los ajustes a la modalidad 40 del IMSS, por su uso fraudulento El Financiero Sacude inestabilidad a mercados globales El Economista Existen 798,000 pensiones asociadas al plan de jubilación Modalidad 40 El Sol de México Frenan negocio de gestores que ofrecían pensiones de lujo El Heraldo de México Proyectan 20 nuevos parques industriales 24 Horas Un día con el Padre Pistolas Reporte Índigo "La impunidad no se indemniza" La Razón Llueven críticas de partidos y consejeros a Taddei… ella acusa ataque a todo el INE La Crónica de Hoy Sheinbaum destaca crecimiento anual de 3.7% de actividad económica en septiembre ContraRéplica ¿Qué tendría de malo una gira de AMLO?: Sheinbaum La Prensa Incertidumbre

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Buscan en Naucalli frenar espectáculos El Universal "Parece que están del lado de gentrificación" Excélsior Harán más humanos los desalojos La Jornada Inegi: se duplicó en tres años la cifra de niños y adolescentes que trabajan El Economista Gobierno federal e IP anuncian 20 nuevos parques industriales El Sol de México Crearán padrón de cargadores regulados El Heraldo de México Reforma de ley va contra los aumentos excesivos en rentas 24 Horas PAN cuestiona inconsistencias en cifras de delitos Reporte Índigo "La impunidad no se indemniza" La Razón Necesitan atención psicológica tres de cada 10 capitalinos repatriados por EU La Crónica de Hoy Más de 800 líderes criminales detenidos, caída de extorsión y apoyo a las cárceles en CDMX ContraRéplica Brugada defiende su proyecto de ley de rentas La Prensa La CDMX genera 320 toneladas diarias de residuos electrónicos

TARJETA INFORMATIVA 23-10-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** aplicará una evaluación diferenciada para jóvenes de entre 18 y 29 años que busquen integrar alguno de los 33 Consejos Distritales durante el proceso electoral de 2026-2027, con el propósito de facilitar su participación aun cuando no cuenten con experiencia previa en estos órganos. La medida forma parte de la metodología aprobada por la Comisión Provisional encargada de vigilar la conformación de los Consejos Distritales, que establece los criterios para seleccionar a las personas que participarán en la organización de las próximas elecciones locales. Eje Central. - NTCD Online - La Crónica de Hoy Online - Vivo Noticias Online (Oaxaca) - Voz de la Sociedad.com Online - Votantes Online

En entrevista para El Heraldo Radio, **Patricia Avendaño**, consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, dio a conocer que en el próximo proceso electoral en la Ciudad se elegirán 286 cargos, entre ellos las 16 alcaldías. También se renovará en su totalidad el Congreso de la Ciudad de México. “Y hay una diputación que se denomina migrante, que es elegida por la gente que habita fuera del país, pero originaria de la Ciudad de México, y que se registra y pide participar para elegir esta figura”, detalló. El Heraldo Radio, El Heraldo de México Online

En entrevista, **María de los Ángeles Gil Sánchez**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México,** señaló que las instituciones electorales trabajan para garantizar el voto de personas que enfrentan alguna dificultad para trasladarse a una casilla, por ejemplo, las personas con discapacidad o inclusive las personas que los cuidan. “Este proceso electoral no va a ser la excepción; ya desde 2023 llevamos a cabo un ejercicio similar, donde garantizamos que personas que pudieran enfrentar este tipo de barrera no se quedarían con la oportunidad de participar”, detalló. El Heraldo Radio

En colaboración, **Sonia Pérez Pérez**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, señala: “Imaginemos que presentamos un proyecto de presupuesto participativo con propuestas de mejora para nuestra comunidad. Se dictamina viable y gana en la consulta ciudadana; sin embargo, tiempo después, la alcaldía nos informa que no puede ejecutarlo. Definir qué autoridad debe resolver no es asunto menor. Da certeza a la ciudadanía sobre dónde debe plantear el conflicto y contribuye a garantizar su derecho de acceso a la justicia, para que su caso sea atendido por autoridad competente y especializada”. El Sol de México

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM) rechaza restituir provisionalmente la dirigencia vinculada con Nora Arias Contreras, ya que carecen de personalidad y legitimación para realizar actos en nombre de la Dirección Estatal Ejecutiva del PRD, al no contar con representación derivada de un cargo estatutario. El IECM reitera que las resoluciones SUP-REC-17/2025 y SUP-REC-154/2026 impiden reconocer actuaciones de Nora Arias Contreras en representación de la Dirección Estatal Ejecutiva del PRD CDMX. Cuestión Chronos Online

El pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México revocó, parcialmente, los lineamientos emitidos por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como el cumplimiento de las reglas para la colocación y fijación de

propaganda electoral en elementos de mobiliario y equipamiento urbano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Los magistrados consideraron que el IECM incurrió en un indebido ejercicio de su facultad reglamentaria, dado que, al regular cuestiones relacionadas con la propaganda gubernamental, vulneró los principios de reserva de ley y subordinación jerárquica. El Universal. - La Jornada. - El Universal Online

Desde su creación en enero de 1999, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tendrá por primera vez a una mujer como magistrada presidenta. El Pleno del organismo votó para elegir a quien sustituirá a Armando Ambriz, quien mañana concluye su periodo. Por unanimidad, la magistrada Laura Patricia Jiménez Castillo fue elegida titular del Tribunal, cargo que asumirá a partir del domingo. Adelantó que establecerán un vínculo permanente con el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, las alcaldías, el Congreso y con las instituciones necesarias para fortalecer la cultura democrática de la Capital. Reforma. - Reforma Online. - El Universal Online

Vecinos e integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) denunciaron que el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, en proceso de consulta, representa un retroceso al restar facultades a las alcaldías y a las figuras de representación ciudadana. Durante el Encuentro Ciudadano sobre Vivienda, Resiliencia y Regeneración Urbana, Mayte de las Rivas, fundadora de La Voz de Polanco, señaló que el documento plantea 22 líneas de acción con objetivos que parecen una carta de buenos deseos. Advirtió que propone la redensificación estratégica de colonias con servicios sin reglas claras, la creación de Casas de Gobierno en las 16 demarcaciones con atribuciones paralelas a las alcaldías y la desaparición de las Copaco para sustituirlas por Asambleas Ciudadanas, que no serán electas mediante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Reporte Índigo. - Reporte Índigo Online

El secretario ejecutivo del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, Bernardo Núñez Yedra, no tiene facultades para hacer determinaciones como señalar quién representa a un partido político o no, afirmó la coordinadora de la bancada del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, Nora Arias, quien ironizó al pedirle al funcionario que no se comporte como cadenero de antro para decir quién entra o no. En entrevista con el diario *Basta*, denunció violencia política en su contra y acusó al funcionario electoral de pretender reconocer a personajes que, aseguró, fueron declarados inelegibles por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Basta

El camino hacia las elecciones intermedias de 2027 renovará la titularidad de la alcaldía Miguel Hidalgo —actualmente administrada por el panista Mauricio Tabe—, quien ya no podrá buscar un tercer periodo consecutivo al mando de la demarcación. En ese contexto, distintos perfiles de Morena, PAN y Movimiento Ciudadano han comenzado a sonar rumbo a la sucesión. Dentro del PAN, dos de los nombres que tienen relevancia son América Rangel Lorenzana y César Garrido López. Este último se ha enfrentado a diversos señalamientos por parte de legisladores de Morena, quienes recientemente lo denunciaron ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** por realizar presunto uso indebido de recursos públicos para promocionar su imagen. Basta

Las personas con discapacidad y las personas cuidadoras primarias que no puedan acudir a una casilla podrán emitir su voto de manera anticipada. La Comisión de Votos anticipados del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** aprobará el Modelo de Operación del Voto Anticipado en la Ciudad de México. Para participar en esta modalidad deberán realizar el trámite para ser incorporadas a la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado. El trámite será del 5 al 11 de febrero de 2027. Cambio Digital Online - Agencia Global de Información Online. – Radio Fórmula. - Las Primeras de Anda

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** indicó que las disposiciones para la colocación de propaganda electoral en el proceso 2026-2027 fueron aprobadas. Los lineamientos indican que se podrá colgar el material en el equipamiento urbano, bastidores y mamparas siempre que no dañe el mobiliario, impida la visibilidad de conductores de vehículos, la circulación de peatones o ponga en riesgo la integridad física de las personas. El Momento Online

Adrián Rueda comenta, en Capital Político, que en un oficio presentado el 9 de octubre ante el **IECM**, la diputada Nora Arias pidió al organismo no sólo que la reconociera como presidenta del PRD capitalino, sino que le entregara las prerrogativas acumuladas desde el año pasado. O sea, que desconociera las sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal que primero ordenó destituirla, y después inhabilitarla para el cargo. El IECM la bateó, porque esa decisión no está en sus manos; su revocación como presidenta del PRD fue ordenada por la Sala Superior, y es una decisión inapelable. Excélsior

Juan R. Hernández comenta, en Plaza Central, que la diputada Nora Arias lanzó una advertencia al secretario ejecutivo del **IECM**, Bernardo Núñez Yedra: que no se comporte como "cadenero de antro", porque carece de facultades para decidir quien representa al PHD. La legisladora denunció violencia política en su contra y acusó al funcionario de reconocer a personajes declarados inelegibles, según sostuvo, por el Tribunal Electoral capitalino. En vísperas del Día de Muertos, la ironía resulta inevitable: ¡en el IECM hasta los fantasmas quieren dirigir partidos! Arias también le exigió a Víctor Hugo Lobo, padre e hijo, sacar las manos del PRD, pues ambos militan en Morena. Basta

Capital CDMX documentó mantas y pendones con el rostro de Javier López Casarín, su apellido, la palabra “alcalde” y un “27” destacado. El mensaje busca miradas. La pregunta es si también encontrará la de la autoridad electoral. Y ahí está el problema de fondo para el **IECM**: la equidad también se juega durante la construcción de las ventajas. Llegar después, con el calendario en una mano y una explicación técnica en la otra, puede servir para integrar un expediente; difícilmente devuelve el terreno perdido a quienes respetaron los límites. Capital CDMX Online

Las encuestas electorales pueden contribuir a identificar preferencias ciudadanas, tendencias y la evolución de una contienda si se observan sus resultados en distintos momentos del proceso electoral. En los últimos procesos electorales en la Ciudad de México, no solo ha aumentado su difusión, también han cambiado los medios y métodos para producirlas y difundir sus resultados. Durante el proceso electoral de 2021, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** monitoreó 133 encuestas sobre

preferencias electorales, de las cuales 98 se difundieron en medios digitales y 35 en impresos. En 2024, la cifra aumentó a 544: 502 digitales y 42 impresas. Cúspide Online. El Liberal Metropolitano Online

En Kilómetro Cero se comenta que simpatizantes de la diputada Nora Arias afirmaron que retirarán el plantón que mantienen afuera de la sede del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** hasta que la dependencia se pronuncie respecto a la controversia que sostienen por la dirigencia del PRD local. La manifestación, que cumplió ayer siete días, la realizan porque el árbitro electoral no ha emitido una resolución sobre los requisitos de elegibilidad que debe de cumplir la actual directiva del PRD-Cdmx, encabezada por Alan Lobo. Sociedad Noticias Online

Rosario Guerra comenta que se van a generar ingresos fiscales mediante la modernización del catastro a precios comerciales y la digitalización del Registro Público de la Propiedad. Son tres golpes los que nos esperan. El tercer golpe es la toma de la Ciudad de México, aunque se pierdan elecciones. Se aprobó, sin seguir los pasos establecidos en el mandato constitucional, un Plan General de Desarrollo, según el cual ya no se elegirán representantes de colonia por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. El Financiero Online

Juan Pablo de Leo refiere, al comentar la columna de *Reporte Índigo*, que la diputada local Nora Arias se empeñó en quedarse con la dirigencia del PRD aquí en la Ciudad de México, y aunque ella lo vende como una batalla jurídica en los pasillos dicen que es pura necedad. ¿Por qué? Porque el Tribunal Electoral Federal, la Sala Superior, ya falló en su contra, punto. Pero ella no suelta, tiene bloqueadas las instalaciones del **Instituto Electoral de la Ciudad** y hay quien dice que lo que está haciendo ya es presionar, casi extorsionar al Instituto. El detalle es que Arias no quiere ver que el Instituto Electoral de la Ciudad de México no decide nada aquí, solamente está obedeciendo lo que ordenó el Tribunal. ADN 40

Inserción digital IECM: Del 15 de octubre al 3 de noviembre de 2026. Convocatoria del proceso de selección y designación de las personas consejeras distritales propietarias y suplentes para integrar los 33 Consejos Distritales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Aristegui Noticias, El Heraldo de México, El Universal, Grupo Fórmula, La Silla Rota, Milenio y Multimedios.

TECDMX

Laura Patricia Jiménez Castillo fue electa por unanimidad magistrada presidenta del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, convirtiéndose en la primera mujer en presidir este organismo autónomo. En su primer mensaje, aseguró que el tribunal está preparado para el proceso electoral, la elección judicial y la consulta de Presupuesto Participativo. Asimismo, afirmó que cada impugnación será analizada exhaustivamente y resuelta conforme a la Constitución y la legislación aplicable. El Universal

El Caballito indica que se concretaron bajas en los tribunales electorales tanto de la Ciudad de México como en la entidad mexiquense. Primero, Armando Ambriz dejó no sólo la presidencia del Tribunal Electoral de la CDMX, sino que dejó el cargo como magistrado, por lo que ahora serán cuatro de cinco.

Mientras en la institución en el Estado de México, dos magistrados también acabaron su periodo, Víctor Óscar Pasquel Fuentes y Martha Patricia Tovar Pescador, por lo que hay tres de la quinteta del pleno. ¿Será que el Senado atienda el tema?, porque desde ahí se deben nombrar... El Universal

La Gran Carpa alude que el Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México eligió por unanimidad de votos a la magistrada Laura Patricia Jiménez Castillo como su nueva presidenta para el periodo 2026-2029, convirtiéndose en la primera mujer en presidir el organismo. Jiménez Castillo, jurista con amplia trayectoria en el INE y en el TEPJF, asume el cargo con el compromiso de arbitrar el proceso electoral local de 2027, la elección judicial y la revocación de mandato. Su programa institucional se articulará en tres ejes estratégicos: justicia cercana a la ciudadanía, una administración transparente y la modernización tecnológica mediante el juicio en línea. El Economista

Línea 13 indica que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México dio un giro al elegir, por primera ocasión en 27 años, a una mujer como presidenta del organismo. Se trata de Laura Patricia Jiménez Castillo, quien en su primer discurso delineó lo que será su gestión: justicia cercana, justicia organizada y justicia moderna. Enhorabuena por la nueva titular del organismo; aunque al interior del Tribunal comenzaron a correrse apuestas para ver a partir de cuándo hay relevos y cambios en las áreas administrativas, además de que la señalan como una mujer muy cercana a Morena, por lo que de cara a los procesos electorales que se avecinan, dicen, será muy útil. ContraRéplica

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027

El Caballito indica que la disputa por la candidatura de Morena a la alcaldía en Tlalpan está más viva que nunca, incluso, en imágenes. Por un lado, la semana pasada, la edil morenista Gabriela Osorio estuvo en la conferencia de la mañanera, junto con la presidenta Claudia Sheinbaum, para hablar de varios proyectos en la demarcación. Mientras, apenas esta semana, el diputado local guinda Pedro Haces posteó en su cuenta de X una fotografía de una reunión que tuvo con la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Más allá de si esto se traduce en apoyos o no, la contienda, hasta en imágenes, está al rojo vivo. El Universal

Alfredo González Castro advierte que buenos o malos resultados, da igual: este año los alcaldes en funciones de la CDMX competirán como cualquier otro. Habrá filtros, encuestas y más ambiciones que plazas, mientras la oposición espera, sin prisa, a que los de enfrente se desgasten a codazos. Terminó el registro de aspirantes a diputados y alcaldes de Morena en todo el país, pero en la Ciudad de México lo que hay es un hervidero. Grupos, corrientes y tribus se disputan las alcaldías como quien pelea la última rebanada de pastel. Razones sobran: de las 11 demarcaciones que tienen Morena y sus aliados, ningún titular irá a la reelección en automático. Tendrán que pasar los nuevos filtros y las encuestas. El Heraldo de México

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

De acuerdo con una encuesta de la casa encuestadora ALIUS, Cruz Pérez Cuéllar, coordinador estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional de Morena en Chihuahua, lidera las mediciones rumbo a las elecciones de gobernador de 2027, con 45.9 por ciento de las preferencias. Le sigue Marco Bonilla, del PAN, con 32.4 por ciento; Antonio Meléndez, del PRI, con 10.5 por ciento, y Alfredo Lozoya, de Movimiento Ciudadano, con 4.9 por ciento. En la intención de voto por partido, Morena obtiene 48 por ciento, seguido del PAN con 26.1 por ciento, el PRI con 6.2 por ciento, Movimiento Ciudadano con 3.1 por ciento y el Partido Verde con 1.5 por ciento. Reporte Índigo

Tanya Acosta indica que aspirantes de Morena, PAN, PRI, Verde y Movimiento Ciudadano ganan exposición antes de las campañas; nombramientos internos no equivalen a candidaturas registrada. La carrera por las gubernaturas de 2027 ya tiene nombres, estructuras y respaldos partidistas. Bajo denominaciones como "coordinadores" y "defensores", distintas fuerzas políticas posicionan a sus aspirantes mediante recorridos, reuniones y actos públicos, mientras crece la discusión sobre posibles actos anticipados de campaña. El señalamiento requiere precisión: una designación partidista o una aparición pública no demuestra automáticamente una infracción. Uno más uno

INE

Expresidentes del IFE, representantes del PRI y Somos, así como especialistas electorales, exigieron que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, renuncie o se separe del cargo mientras aclara sus vínculos con José Alfredo Hernández Casillas, proveedor del organismo investigado por presuntos delitos financieros. Leonardo Valdés y Luis Carlos Ugalde señalaron que las acusaciones afectan la confianza en la institución, mientras Edmundo Jacobo y Arturo Espinosa consideraron necesario esclarecer las contrataciones y posibles conflictos de interés. Los especialistas advirtieron que la falta de transparencia y el presunto manejo irregular de recursos públicos comprometen la credibilidad del INE en vísperas del proceso electoral. Reforma

Representantes de partidos de oposición exigieron cuentas a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, por los cuestionamientos sobre contrataciones del organismo. El PRI pidió que renuncie si no acredita documentalmente la legalidad de los contratos y la inexistencia de conflictos de interés, mientras Somos México solicitó que se separe temporalmente del cargo durante las investigaciones. Los señalamientos se deben a las contrataciones de siete empresas proveedoras de organismos electorales, bajo investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por posibles irregularidades financieras, presunta triangulación de recursos y simulación de competencia. La Razón

El partido Somos, a través de su representante Marco Baños, solicitó que la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se separe temporalmente del cargo mientras la Unidad de Inteligencia Financiera y otras dependencias investigan a excolaboradores cercanos por presunta corrupción y tráfico de influencias. Taddei rechazó dejar el puesto y afirmó que no cederá ante presiones ni

ataques. Durante la sesión, Frida Gómez y Jorge Montaño la respaldaron, mientras Uuc-kib Espadas señaló que los señalamientos mediáticos no tienen peso jurídico para exigir su separación. La discusión derivó en un enfrentamiento con el representante del PRI, Emilio Suárez. Excélsior

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, urgió al Órgano Interno de Control del INE a investigar las denuncias por presuntos actos de corrupción contra la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, y deslindar responsabilidades. Aunque expresó una opinión positiva de Taddei y confianza en su honestidad, señaló que no le corresponde exculparla ni culparla, sino que las autoridades determinen si existen irregularidades en contratos u otras circunstancias. Monreal afirmó que los servidores públicos deben someter sus actos a auditorías y rendir cuentas. Taddei enfrenta cuestionamientos por contratos, presunto nepotismo y entrega de documentos alterados durante auditorías, mientras el INE se prepara para las elecciones intermedias de 2027. Excélsior

Los consejeros electorales Arturo Castillo y Carla Humphrey atribuyeron los señalamientos contra la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, al “maxipoder” que le otorgó el Congreso de la Unión para nombrar funcionarios clave sin consultar al Consejo General. Ambos criticaron la reforma que concentró estas facultades en la presidencia del instituto y señalaron que los videos de Taddei en reuniones sociales con proveedores generan una apariencia que no contribuye a la confianza. Castillo afirmó que corresponde a Taddei decidir si deja el cargo y consideró necesario revisar las facultades otorgadas por el Legislativo. La Jornada

Los representantes del PRI y de Somos exigieron la renuncia de Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, ante presuntos conflictos de interés en contrataciones a empresas vinculadas con funcionarios que llegaron durante su administración. Taddei rechazó dejar el cargo, llamó a los actores políticos a evitar disputas personales y responsabilizó a los partidos de las publicaciones sobre los escándalos. El consejero Arturo Castillo consideró que corresponde a la presidenta evaluar si los hechos justifican su renuncia y pidió iniciar investigaciones para aclarar la información. El Financiero

Por segunda ocasión, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, no respondió a las preguntas sobre su relación personal con Alfredo Hernández Casillas, uno de los principales proveedores del mercado de materiales electorales y, ante el planteamiento de los representantes del PRI y de Somos, para que renuncie mientras la investigan, acudió de nueva cuenta a la lectura de un mensaje para advertir, ahora, que no claudicará. La Jornada

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, descartó renunciar al cargo y afirmó que no cederá ante presiones, descalificaciones ni ataques. Durante la sesión del Consejo General, el PRI y Somos solicitaron su separación temporal mientras se investigan sus presuntos vínculos con proveedores de materiales electorales, mientras que el PAN y Movimiento Ciudadano pidieron una indagatoria inmediata. Los representantes opositores exigieron transparencia y rendición de cuentas ante los

señalamientos. En respuesta, Taddei llamó a los partidos a utilizar los cauces legales y evitar convertir a la autoridad electoral en adversaria política. 24 Horas

Funcionarios de alto nivel del INE, entre ellos Mario Alfonso Burciaga e Iliana Araceli Hernández Gómez, son señalados por asistir a reuniones sociales organizadas por el proveedor José Alfredo Hernández Casillas, investigado por la UIF por presuntas prácticas fraudulentas y contratos millonarios por asignación directa. Entre ellos destaca la celebración por la adjudicación de un contrato de mil 173 millones de pesos a Cosmocolor para producir la credencial electoral, así como festejos por el cumpleaños de Guadalupe Taddei. Los consejeros Arturo Castillo y Carla Humphrey advirtieron que estos encuentros generan suspicacias y desconfianza en la independencia del organismo. Reforma

Lourdes Piña Soria del Valle, quien se presenta como asesora y "mano derecha" de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, es madre de Itzel Sandino Piña Soria, administradora única de Promotora de Noticias Exactas, empresa que desde este año presta servicios al organismo electoral. Gilberto Solís Mendívil, comisario de esa firma y de otra empresa vinculada con los hijos de Piña Soria, obtuvo a finales de 2025 un contrato de más de un millón de pesos con el INE para realizar una miniserie documental sobre la elección judicial. Solís fue sancionado por participar en un esquema de desvío de recursos en el gobierno de Hidalgo. La empresa también tuvo contratos con el Senado y el IMSS entre 2022 y 2023. El Universal

Eduardo Meraz indica que el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) investigó el contrato entregado a la empresa Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V., encargada de renovar el sistema de monitoreo de pautas en radio y televisión, y encontró irregularidades por 25.7 millones de pesos aún pendientes de solventar, todo ello durante la presidencia Guadalupe Taddei Zavala. Mediante una auditoría realizada en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios, correspondientes al periodo comprendido de enero de 2023 a septiembre de 2025, el OIC halló el contrato con irregularidades. Uno más uno

El Consejo General del INE aprobó ajustes a los lineamientos de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, encargada de revisar los antecedentes de aspirantes para evitar postulaciones con vínculos con grupos de la delincuencia. El INE aclaró que los resultados de la revisión serán únicamente informativos para los partidos y no determinarán la procedencia de una candidatura. Los ajustes buscan evitar interpretaciones vinculantes y garantizar la protección de datos personales, la presunción de inocencia y los derechos político-electorales. Además, el Consejo General aprobó el modelo del Sistema de Registro de Solicitudes, Sustituciones y Acreditación de Representaciones, así como lineamientos para el resguardo y la entrega de paquetes y materiales electorales recibidos por órganos distintos a los correspondientes. La Jornada

El INE pospondrá hasta después de las elecciones de 2027 la revisión de posibles irregularidades en los gastos de los procesos internos partidistas para seleccionar candidaturas. El Consejo General aprobó que estos gastos se fiscalicen como ordinarios de 2026 y estableció que los partidos no podrán

destinar más de 2 por ciento de sus recursos ordinarios a dichos procesos. Con base en el financiamiento de este año, Morena tendrá un límite de 51 millones de pesos, el PAN de 25 millones y Movimiento Ciudadano y el Partido Verde de aproximadamente 19 millones cada uno. Las encuestas se considerarán gastos de precampaña cuando publiquen preferencias de aspirantes. El Sol de México

El Consejo General del INE multó a Morena con 131 mil 236.32 pesos por destinar recursos partidistas a promover la revocación de mandato del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Según la resolución, el 6 de octubre de 2021, el entonces presidente nacional del partido, Mario Martín Delgado Carrillo, organizó un acto en Jalisco para impulsar la participación ciudadana en el ejercicio previsto para 2022 y favorecer la continuidad del mandatario en el cargo. La Unidad Técnica de Fiscalización acreditó gastos por 101 mil 480 pesos en renta de salón, servicios audiovisuales y banquete, así como 29 mil 756 pesos en una lona. Milenio Diario

Los coordinadores estatales de la defensa de la transformación de Morena han gastado más de un millón de pesos en publicidad digital en Facebook desde julio, sin fiscalización específica del Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con un análisis de 24 HORAS, siete aspirantes de ocho estados que renovarán gubernatura en 2027 acumulan 1 millón 075 mil pesos en anuncios, encabezados por Cruz Pérez Cuéllar, con 713 mil 923 pesos. El Consejo General del INE rechazó los lineamientos para auditar estos gastos, por lo que su revisión comenzará hasta enero de 2027, con el inicio de las precampañas. 24 Horas

F. Bartolomé anota, en Templo Mayor, que hace mucho que no se vivía una jornada tan tensa y difícil como la de ayer en el INE, en la que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, estuvo en el centro de la controversia pues las revelaciones sobre su extrema cercanía con un consorcio empresarial que es proveedor del propio instituto ponen en tela de juicio la honestidad con la que se manejan los recursos públicos del INE. Y más cuando sigue surgiendo evidencia de que la convivencia, por no llamarla complicidad, tiene en el ajo a buena parte de la estructura de funcionarios electorales que llegaron al cargo por decisión de Taddei. Reforma

Bajo Reserva indica que después de renunciar a su cargo en el INE "por motivos de salud", Claudia Arlett Espino tardó un mes y diez días para regresar al servicio público. Y volvió al puesto que había dejado originalmente para seguir a Guadalupe Taddei al INE, es decir la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Seguridad de Chihuahua. Nos dicen que nada tuvo que ver su salud y mucho sí el trato que recibía, así como las presiones de todo tipo. ¿Se sabrá algún día quién las ejercía y en qué consistían esas presiones? El Universal

Marcela Gómez Zalce alude que la paradoja institucional de la semana es para el INE. El organismo encargado de garantizar la legalidad, la imparcialidad, transparencia y la certeza de los procesos electorales enfrenta hoy una tormenta de cuestionamientos que amenaza con erosionar precisamente aquello que está obligado a proteger: La confianza ciudadana. El torbellino de señalamientos sobre presunto conflicto de interés, dispendio de recursos públicos, contrataciones cuestionadas y posibles

irregularidades administrativas dibujan un escenario que exige mucho más que comunicados y politiquería por parte de su titular, Guadalupe Taddei, hoy en el epicentro de un escándalo de mayores proporciones. El Universal

Joaquín López Dóriga señala, En Privado, que el INE, que es el árbitro electoral, no tiene quién revise sus decisiones ni las denunciadas conductas indebidas de su presidenta Guadalupe Taddei. Pero no puede llegar a las elecciones del año que viene en estas condiciones de deterioro que nada garantiza la claridad del proceso ni de sus resultados. Milenio Diario

El editorial de La Jornada comenta que los representantes del PRI y Somos en el Consejo General del INE dijeron que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, debe renunciar si no comprueba su inocencia ante el presunto conflicto de intereses con proveedores. Se refieren a la aparición como apoderado legal de una empresa proveedora del INE de Octavio García, nombrado por Taddei director ejecutivo de Administración. La falta de credibilidad de sus adversarios no exime a la consejera presidenta de la responsabilidad de esclarecer los señalamientos, transparentar el uso de los recursos públicos manejados por el INE y despejar sospechas en torno a la asignación de contratos. La Jornada

Julio Hernández López indica, en Astillero, que Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), no está mostrando habilidad ni flexibilidad para enfrentar e intentar saltar los señalamientos gráficos y documentales que la muestran en escenarios indicativos cuando menos de conflicto de interés. Hasta ahora, la sonorense de parentela muy extendida en diversas nóminas oficiales ha pretendido refugiarse en el discurso elusivo, la autoexculpación por sentencia propia y la reticencia a responder preguntas directas de los reporteros de su fuente, llegando al extremo de convocar a una rueda de prensa en la que no aceptó preguntas de los periodistas. La que mucho teme, mucho calla. La Jornada

En colaboración, Jorgea Fernández Menéndez señala que la situación de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, a poco menos de ocho meses de las elecciones, es insostenible. La acumulación autoritaria de poder de la que hizo gala en el instituto, las denuncias de corrupción y malos manejos que involucran a empresas y personajes cercanísimos a la funcionaria electoral y las evidentes rupturas internas que se han expresado en forma pública hacen inmanejable su permanencia en el cargo. El INE atraviesa una de las crisis internas más delicadas desde su creación. El escándalo se concentra en los contratos, los proveedores y las personas que rodean a la presidenta. Varios reportajes de investigación exhiben sus presuntos vínculos con Corporativo ZEG y Cajas Graf, entre otras cinco empresas relacionadas con la proveeduría de materiales electorales Excélsior

René Delgado comenta, en Sobreaviso, que hace casi mes y medio se planteó en este espacio la conveniencia de que la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, considerara apartarse de esa posición. Hoy vale insistir en ello porque se está poniendo en duda la pulcritud y la legitimidad de las elecciones intermedias. A los argumentos expuestos en aquel Sobreaviso del 18 de septiembre pasado, ahora se agregan otros. La cabeza del órgano encargado de

arbitrar el proceso electoral dice que se quiere debilitar al Instituto y, con ello, obtener indebidos dividendos electorales. Así no se ganan las elecciones, afirma la muy cuestionable funcionaria. Sin embargo, incurre en una omisión: si alguien con nombre y apellido debilita, desestabiliza y desprestigia al órgano electoral es ella. El Financiero

En colaboración, Alejandro Moreno comenta que La confianza en el Instituto Nacional Electoral (INE) está pasando por su mayor grado de polarización política en lo que va del siglo, según revelan las encuestas. El más reciente sondeo de *El Financiero*, realizado en septiembre y publicado el pasado 19 de octubre, arroja un nivel de confianza en el INE de 52 por ciento, y una desconfianza de 48 por ciento. La polarización se observa en los niveles de confianza diferenciados que expresan los seguidores del partido Morena y los partidarios de la oposición. El Instituto Electoral ha tenido niveles de confianza ciudadana diferenciados por el partidismo: la confianza ha sido más alta entre las personas que son partidarias del partido gobernante y ligeramente más bajas entre partidarios de la oposición. El Financiero

¿Será? comenta que a pesar de las recientes revelaciones de presuntos actos de corrupción en la presidencia del INE, nos dicen en el instituto que el proceso electoral que ya comenzó está garantizado y blindado. Lo anterior, no por las consejerías del órgano que preside Guadalupe Taddei, sino por la estructura que comprende desde técnicos y especialistas en la materia, unos 50 mil capacitados y varios millones de funcionarios de casilla que darán total certeza el día de la jornada. 24 Horas

En colaboración, Dolores Colín anota que la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, salió a responder de frente a los señalamientos sobre presuntos vínculos entre personas relacionadas con el Instituto y empresas proveedoras de materiales electorales. "Mi presidencia no tiene empresas favoritas", sostuvo en un mensaje que buscó cortar de tajo las especulaciones, al tiempo que anunció que solicitará formalmente a la Auditoría Superior de la Federación una nueva revisión de los procesos de licitación y adjudicación. La respuesta llega en un momento crítico. Los cuestionamientos sobre contrataciones que involucran recursos públicos no se resuelven con declaraciones de buena voluntad, sino con expedientes abiertos y explicaciones verificables. Por eso, la apuesta del INE no puede quedarse en el discurso. 24 Horas

En colaboración, Emilio Buendía Díaz menciona que a principios de esta semana, diversas investigaciones periodísticas han señalado presuntos vínculos entre empresas proveedoras del INE y personas cercanas a su presidenta, Guadalupe Taddei. Entre los hechos difundidos se encuentran las relaciones empresariales de personas de su entorno y de quienes han ocupado responsabilidades administrativas dentro del Instituto, designados directamente por ella. Se suma la difusión de un video en el que aparece la consejera presidenta conviviendo, en una celebración patria, con un representante de una empresa proveedora. Esto no significa que Taddei sea automáticamente responsable de las posibles irregularidades cometidas por quienes designó. El Sol de México

La Trastienda señala que en medio de los cuestionamientos por presuntos vínculos con proveedores de materiales electorales, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, anunció que solicitará a la Auditoría Superior de la Federación una nueva revisión de los procesos de licitación. El organismo también presentó el micrositio "INE siempre a la vista, contigo en cada paso", con el que busca facilitar la consulta de contratos, montos, proveedores y pagos. La medida llega en un momento en que la trazabilidad del gasto electoral vuelve al centro de la discusión. Taddei sostuvo que algunos proveedores mantienen relaciones comerciales con las autoridades electorales desde hace años y recordó que la licitación para urnas y mamparas de la elección judicial de 2025 se declaró desierta antes de recurrir a una adjudicación directa. Eje Central

Tiraditos comenta que intenso debate se dio en el INE, donde los representantes del PRI y Somos, demandaron la renuncia de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, por los señalamientos que ponen en entredicho la transparencia y rendición de cuentas sobre supuestos contratos. La titular aseguró que no cederá a presiones ni chantajes de los partidos y que continuará al frente del organismo. Más allá de los contratos y acuerdos económicos que se hayan dado en el INE y que se tienen que aclarar, la gran interrogante es quién gana con este desgaste del árbitro electoral, cuando estamos por arrancar unas elecciones en las que se renovará la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas. ContraRéplica

TEPJF

En colaboración, Felipe Fuentes Barrera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, señala que las redes sociales resultan inherentes a nuestra realidad social contemporánea; en ellas se forman y expresan las opiniones que moldean la arena política, a una velocidad y alcance masivo. Esta nueva realidad -denominada por la academia plataformización de la democracia- plantea desafíos inéditos para la justicia electoral. En ese contexto, la frontera para definir cuándo una expresión está amparada bajo la libertad de expresión y cuándo constituye una calumnia, cada vez resulta más compleja de analizar. Un asunto reciente analizado por la Sala Superior permitió revisar esa frontera. El Heraldo de México

CONGRESO LOCAL

Durante la glosa del Segundo Informe de Gobierno de Clara Brugada, el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, defendió los resultados de la estrategia de seguridad y la reducción de homicidios. Diputados del PAN denunciaron inconsistencias en las cifras de detenidos, policías certificados, quejas por violencia de género, objetivos prioritarios y células delictivas desarticuladas. También señalaron que la incidencia delictiva aumentó 25.1% entre 2024 y 2025, según la ENVIPE 2026, y advirtieron incrementos en delitos como violación y violencia familiar. Vázquez afirmó que los homicidios dolosos disminuyeron más de 18%, los delitos de alto impacto cerca de 19% y los feminicidios 41% respecto de 2024. 24 Horas

El grupo parlamentario del PT en el Congreso de la Ciudad de México impulsa una iniciativa para incorporar un plan de parto y combatir la violencia obstétrica. La diputada local Jannete Elizabeth Guerrero Maya explicó que la propuesta busca garantizar que las mujeres y personas gestantes participen libre e informadamente en las decisiones sobre el embarazo, el parto y el puerperio, con respeto a sus derechos, preferencias y necesidades. De acuerdo con el INEGI, una de cada tres mujeres o personas gestantes ha sufrido violencia obstétrica. La Prensa

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, acusó a la oposición de favorecer la gentrificación y la expulsión de comunidades tras anunciar su rechazo a la iniciativa de Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles. Asimismo, llamó al Congreso capitalino a realizar un parlamento abierto para escuchar todas las voces y generar consensos. La propuesta busca limitar los aumentos de renta a la inflación anual, crear una Carta de Derechos y Obligaciones, una Defensoría Inquilinaria y un registro digital de contratos, además de promover vivienda social y asequible. También contempla medidas de acompañamiento social ante desalojos y la regulación de cargadores. El Universal

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que estimó un crecimiento anual de 3.7% para septiembre de 2026 respecto al mismo mes del año anterior y un aumento mensual de 0.1% de agosto a septiembre. Con los resultados de julio, agosto y septiembre, la economía mexicana perfila un crecimiento del PIB de 3.4% para el tercer trimestre de 2026, considerado el mayor avance en tres años, impulsado principalmente por el dinamismo de la inversión y el sector de las manufacturas. Excélsior

COLUMNAS POLÍTICAS

Trascendió indica que de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la alcaldía Cuauhtémoc, que encabeza Alessandra Rojo de la Vega, lleva tres meses consecutivos disminuyendo la incidencia delictiva con la estrategia Construye Paz, esta vez con reducción de 5.9 por ciento en septiembre comparado con el mes anterior. El programa contempla, además de labores de vigilancia, servicios urbanos y atención social donde se reportan más de 500 espacios recuperados, una red de 551 Puntos Violeta, para la tranquilidad de las mujeres, niñas y adolescentes. Milenio Diario

Frentes Políticos advierte que la presidenta Claudia Sheinbaum enfatizó que las nuevas restricciones a la Modalidad 40 del IMSS, que dirige Zoé Robledo, se aplicaron tras detectarse esquemas fraudulentos

para inflar pensiones y un posible daño a las arcas públicas de cientos de miles de millones de pesos. Las nuevas reglas limitan el salario de cotización para quienes se incorporen a partir del 22 de octubre y eliminan los pagos retroactivos; quienes ya están inscritos no tendrán cambios. La transformación promete poner orden. Importante distinguir entre defraudadores y quienes ahorran legalmente para su retiro. Excélsior

Confidencial menciona que luego de que recibió otro revés de un juzgado para abrir los comentarios de sus publicaciones, la ministra Lenia Batres salió a defender su “derecho” a no recibir críticas. A través de un comunicado, salió a presumir que en 16 de 17 recursos que han presentado ciudadanos en contra de su aversión a la crítica, los juzgados le han dado la razón de cerrar sus comentarios, “derivado de una conducta abusiva orientada predominantemente a la descalificación personal”. El Financiero

Redes de Poder indica que la flamante Comisión Nacional Antimonopolio ha buscado dar "golpes de autoridad", a un año de su creación, para hacer valer su lugar como la encargada de garantizar la competencia en los mercados en beneficio de las y los consumidores y del desarrollo económico del país. Recientemente arrancó una investigación por posibles prácticas monopólicas respecto a la aceptación de vales de despensa y medios de pago electrónico en establecimientos de comercio minorista y servicios relacionados, dentro del país. Reporte Índigo

Sacapuntas alude que se quedó el Partido Verde con sólo dos de los tres coordinadores para la Defensa de la Transformación designados en conjunto con Morena. Ayer renunció a las filas del tucán Jasmine Bugarín, y se adhirió a Morena. La dirigente Ariadna Montiel informó: "ya la afiliamos, va a estar con nosotros y le agradezco que tenga esa decisión, porque cada que llega alguien tan bueno como ella, a nosotros nos engrandece como proyecto". Al menos ese proceso fue rápido, porque el que Jasmine Bugarín inició para renunciar a su nacionalidad estadounidense avanza a paso de tortuga. El Heraldo de México

Rozones advierte que el asunto que tiende a llenarse de presión como olla exprés es el de la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei. Al menos ése fue el pulso de quienes presenciaron la sesión de consejo general en la que, como era de esperarse, esa controversia afloró. La consejera, sobre la que en diversas publicaciones periodísticas se han señalado ligas que presuntamente tendría con proveedores del instituto, ha evitado dar explicaciones o responder preguntas al respecto. Y aunque, nos dicen, los cuestionamientos se han hecho a decisiones tomadas durante su gestión, ella ha contestado que el ataque es contra toda la institución y ha enderezado señalamientos hacia los actores políticos que han hecho eco de las investigaciones periodísticas y videos. La Razón

Circuito Interior menciona que ¿Casarín 27 o Casarín rumbo al 27? Para nadie es sorpresa que los alcaldes calienten motores previo a sus informes de labores, pero la publicidad con la que los promueven puede levantar más de una ceja. Es el caso del alcalde de Álvaro Obregón, Javier López

Casarín, quien anuncia hasta en el Metro que rendirá cuentas el 27 de octubre. Claro, en la imagen resalta su foto, apellido y el número, una combinación que da pie a la suspicacia. Por lo pronto, aunque el número ya parece dar más de qué hablar, el 27 se verá si se trata únicamente de presentar resultados y cuentas claras o es más un ejercicio de posicionamiento y activación electoral. Reforma

Red Compartida indica que más allá de qué pasó con la modalidad 40 del IMSS hay dos cosas que tener en claro, primero, que nunca se hicieron los cálculos financieros necesarios para poner en marcha este programa; segundo, el empleo legal no crece a la velocidad que se necesita y entonces no hay manera de financiar lo que se viene. Es hora de llamar a los actuarios y a los matemáticos para que empiecen a hacer número reales, menos lealtad a la 4T y más técnica económica, ahora sí, al servicio de la patria. La Prensa

Tiros Libres anota que Lenia Batres se presenta como "ministra del pueblo", pero mantiene restringidos los comentarios en su cuenta de X. Los reclamos llegaron a los tribunales: 17 usuarios promovieron amparos por bloqueos o por impedirles responder a sus publicaciones. Después de que un juez ordenó permitir comentarios a uno de ellos, la ministra defendió que la libertad de expresión tiene límites y que los insultos quedan fuera de su protección. El juez consideró excesiva esa restricción general de comentarios. Para una integrante de la Suprema Corte que presume cercanía ciudadana, resulta revelador que haya que demandarla para poder responderle en su cuenta. Ovaciones

A la Sombra alude que el balance de Reporteros Sin Fronteras indigna: al menos 169 periodistas asesinados en México entre 2006 y 2026, con 99 por ciento de los crímenes sin esclarecer por completo. THIBAUT BRUTTIN, director general de la organización, está de visita en el país, donde las cifras exhiben una deuda persistente con la libertad de prensa. El 98 por ciento de las víctimas trabajaba en medios locales, donde investigar al poder político y al crimen organizado puede costar la vida. Veracruz encabeza la lista, con 32 asesinatos, seguido de Guerrero, con 21. Además, 24 periodistas continúan desaparecidos. El Sol de México

#Política Confidencial indica que Sheinbaum cuestiona ceremonia religiosa en San Lázaro. La presidenta Claudia Sheinbaum no dejó pasar la entrada de un grupo evangélico, acompañado por un representante de la Embajada de Israel, a la Cámara de Diputados para entregar reconocimientos a alcaldes del PRI y del PAN. "La ley es muy clara, no creo que la Cámara de Diputados sea el lugar en donde se hagan este tipo de eventos", advirtió la mandataria. Y es que, más allá de los premios, el episodio abrió la discusión sobre los límites entre las actividades religiosas y los espacios del Poder Legislativo, así como sobre quién autorizó la celebración en el recinto parlamentario. Publimetro

Pepe Grillo alude que desde la contrarreforma educativa de AMLO, se ha mantenido la idea de que los profesores de educación básica no quieren pasar por evaluaciones. La idea incluso ha sido explotada desde todos los sectores, incluyendo el sindical, pero una gran sorpresa es que en el Cuestionario Diagnóstico aplicado a los profes, estos se muestran en 80 por ciento favorables a que las promociones se obtengan mediante examen. La Crónica de Hoy

Sube y Baja indica que Ximena Escobedo, Subsecretaria de Industria de Economía. Las buenas gestiones de la dependencia en pro del crecimiento económico nacional se materializan con la próxima operatividad de 20 parques industriales que estarán distribuidos en ocho entidades federativas. La infraestructura productiva de alrededor de 175 empresas no sólo da certidumbre sobre la inversión en el país, también generará más de 30 mil empleos en al menos 17 municipios. La Crónica de Hoy

Redes de Poder MTY alude que donde si andan desesperados para que se les tome en cuenta en el próximo Paquete Fiscal para 2027, es en la Universidad Emiliano Zapata, la de Tierra y Libertad, que comanda la gente del Partido del Trabajo que encabeza Alberto Anaya Gutiérrez. A fin de que en las mesas de negociación del Paquete Fiscal 2027 se tome en cuenta las necesidades de todos los sectores acudió una comitiva de esta institución educativa al Congreso del Estado. Tuvieron representante de lujo, nada más y nada menos que Jesús Elizondo, diputado local con licencia y aspirante a coordinador de afiliación del PT en Nuevo León. Reporte Índigo

Kiosko menciona que el que "no se quiso quedar con la espinita clavada" en Baja California Sur, nos cuentan, fue el alcalde de Los Cabos, Christian Agúndez Gómez (PT), a su regreso como presidente municipal tras perder la contienda interna para la candidatura a la gubernatura. Nos relatan que don Christian logró que el Cabildo autorizara contratar un crédito de hasta 350 millones de pesos, a pesar del voto en contra de la regidora Petra Juárez Maceda (Morena), luego de que semanas atrás la propuesta había sido retirada ante el rechazo ciudadano, pero esta vez argumentó que era una "medida preventiva ante los compromisos de fin de año", aunque varios se preguntan ¿por qué durante su intensa campaña jamás mencionó los apuros financieros que tenía el municipio? El Universal

Sergio Sarmiento comenta en Jaque Mate que en el ánimo siempre triunfalista de las mañaneras el director general de Pemex, Juan Carlos Carpio Fragoso, afirmó este 21 de octubre: "Pemex está fortaleciendo su capacidad para generar energía, producir más valor dentro del país, mejorar su situación financiera y seguir apoyando a las comunidades (…) En menos de dos años Pemex redujo su deuda en más de 20 mil millones de dólares" (…) Empecemos por la deuda. Sí ha habido una disminución, pero no la logró Pemex con sus ganancias. (…) Reforma

Raymundo Riva Palacio indica en Estrictamente Personal que reavivar el episodio en la Sierra Tarahumara de hace casi seis meses, donde murieron en un accidente dos agentes de la CIA tras un operativo para desmantelar un laboratorio del Cártel de Sinaloa, le da sentido a la declaración del presidente Donald Trump del 15 de octubre en la Casa Blanca: las operaciones terrestres contra los cárteles de las drogas y, eventualmente, políticos que los protegen ya comenzaron (...) En medio del debate público sobre la dureza de la acusación, el martes se filtraron los nombres de los dos agentes fallecidos (...) La CIA ha admitido pública, pero discretamente, a 140 personas de la agencia muertas durante su servicio, de las cuales 32 permanecen todavía sin ser identificadas (...) El Financiero

Carlos Marín señala en El asalto a la razón que la frivolidad del poder se desbordó estos días con al menos tres acontecimientos que exhiben la creciente desvergüenza en las filas y filias del morenato: (Uno de ellos): el secretario técnico de la Mesa Directiva del Senado, Daniel Andrés Sibaja González, tuvo la estúpida ocurrencia de solicitar al secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, para los 13 legisladores que integran esa instancia legislativa el uso del Salón de Protocolo que la cancillería tiene en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México para uso exclusivo de diplomáticos. (…) Milenio Diario

Pascal Beltrán del Río comenta en Bitácora del director que el martes, en la sede neoyorquina de Naciones Unidas, la diplomacia mexicana encaró una de sus jornadas más complicadas. Juan Pablo Albán, el jurista ecuatoriano al frente del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, compareció ante la Tercera Comisión de la Asamblea General y en ese marco se abordó la devastadora realidad humanitaria que aqueja a nuestro país. El expediente mexicano llegó a esta instancia superior debido a la activación del artículo 34 de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Dicho mecanismo, creado en 2006 e instrumentado por México desde 2010, concede la facultad de llevar ante la Asamblea General casos donde existan indicios claros de que la práctica del delito es sistemática o generalizada (…) Excélsior

Miguel Ángel Rivera anota en Clase Política que las cifras relacionadas con el huachicol fiscal son tan enormes que marean a cualquiera y, al parecer, eso es lo que ocurre con los investigadores del gobierno federal, incluidas las secretarías de Hacienda (con su Unidad de Inteligencia Financiera) y de Energía, además de la Fiscalía General de la República (FGR). Como consecuencia del mareo, hasta ahora no ha sido posible llegar hasta los más altos mandos y apenas se ha pescado a figuras de poca o mediana dimensión, aunque se pretende hacerlos aparecer como los jefes de jefes. Diario Imagen

Francisco Cárdenas Cruz indica en Pulso Político que si bien algunos grupos del personal del Seguro Social coincidieron en aceptar, condicionado, el aumento de 8 por ciento e insisten en convocar a un Congreso Extraordinario para destituir a su líder, Rafael Olivos, el acuerdo anunciado del tripartita Consejo Técnico de la Modalidad 40 motivó otro grave problema por asumir funciones que el Congreso de la Unión reclama como suyas. Por lo pronto, llevará al Senado, a petición de parte de sus integrantes, a solicitar una controversia constitucional, luego de que el instituto explique esa decisión que empezó a generar cuestionamientos de trabajadores próximos a la jubilación que previamente buscan mejorar sus pensiones. La Razón

Luis Soto comenta en Agenda Confidencial que el Honorable Consejo Técnico del IMSS, que preside Zoé Robledo, publicó un acuerdo donde informa que temporalmente canceló la Modalidad 40 porque descubrió que se estaba incrementando peligrosamente el número de personas que querían mejorar la pensión indigna (...) El esquema permitía que los trabajadores hicieran aportaciones mensuales voluntarias (...) cinco años antes de jubilarse para obtener una mayor pensión (...) En 2024, según cifras del IMSS había inscritas en dicho esquema cerca de 300 mil personas (...) Zoé Robledo lleva 7

años al frente del instituto, y fue hasta hace algunos meses cuando descubrió el hoyo negro que había generado, por lo que decidieron taparlo (...) El Independiente

Ciro Gómez Leyva indica en 365 días que por los abogados del exfiscal de Chihuahua, César Jáuregui, supimos que la jueza que vinculó a proceso hace dos días a su defendido y ordenó su reclusión en el penal de Almoloya renunció al cargo. Parece increíble, pero es lo que afirman. No veo qué ganarían inventando una versión así. Se trata de la jueza federal Mariana Vieyra, quien el año pasado, con el apoyo del acordeón, compitió y ganó su juzgado. Sería una anomalía que, 16 meses después, abandonara el puesto. (…) Excélsior

Enrique Quintana señala en Coordenadas que en marzo de 1973, la nueva Ley del Seguro Social dejó abierta una puerta que entonces parecía menor. Redujo de 100 a 52 las semanas necesarias para seguir cotizando por cuenta propia y obtener una pensión, tras salir del empleo formal, y permitió hacerlo con un salario superior al último registrado. Medio siglo después, esa puerta se había convertido en una muy buena opción para quienes estaban por jubilarse (…) Las pensiones de la Ley 73 no salen de la caja del IMSS asegurador, sino del presupuesto federal, por mandato de la propia ley de 1997 (…) Cuando una medida temporal trae un calendario de reforma, quiere decir que no hay certeza respecto a lo que viene de manera definitiva. El Financiero

Las Primeras de Anda

* Reforma / Templo Mayor

Vaya problema se armó ayer en Puebla con el bloqueo de transportistas en la entrada de la carretera procedente de la Ciudad de México en protesta por el asesinato de uno de sus integrantes que fue acribillado cuando viajaba en su auto por las calles de la capital, Camotera.

Ante la inacción de las autoridades para indagar este crimen, decidieron cerrar el paso de la carretera federal. El bloqueo ocurrió a la vuelta de las oficinas de la Secretaría de Seguridad poblana.

¿Y las autoridades estatales? Pues no hicieron gran cosa, pues el gobernador Alejandro Armenta anda disfrutando de un helicóptero que dijo comprar en Londres para tareas de seguridad, pero tal parece que ya anda en otros usos.

Por lo pronto, los poblanos la pasaron mal, fastidiados por la ausencia de autoridad.

* El Universal / Bajo Reserva

El gobierno señaló a 273 mil mexicanos como responsables de un fraude. En lugar de explicar la decisión de frenar la modalidad 40 del IMSS, demostrar que se puede cambiar las reglas sin modificar la ley en el Congreso y, sobre todo, detallar los problemas financieros del sistema de salud y de la

hacienda pública que obligan a esa determinación, ayer en Palacio Nacional, se recurrió a la enseñanza del amado líder Andrés Manuel López Obrador, antes acusar a los gobernados que admitir errores e insuficiencias.

* El Universal / El Caballito

Nos dicen que se concretaron las bajas en los tribunales electorales tanto de la Ciudad de México como en la entidad mexiquense.

Primero, Armando Ambriz dejó no solo la presidencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, sino que dejó el cargo como magistrado, por lo que ahora serán cuatro de cinco.

Mientras en la institución en el Estado de México, dos magistrados también acabaron su periodo. Víctor Oscar Pasquel Fuentes y Martha Patricia Tovar Pescador, por lo que hay tres de la quinteta del Pleno.

¿Será que el Senado atiende el tema, porque desde ahí se debe nombrar? ¿O así se llegará a la elección de 2027?

* El Universal / Desbalance

Al parecer, el presidente argentino Javier Milei está menos a favor de la economía de mercado que la casta política mexicana, como denomina a los funcionarios de nuestro país.

Nos platican que Grupo México tenía interés en los trenes del gigante sudamericano, pero decidió bajarse por considerar que el esquema Open Access, propuesto por la Casa Rosada, eleva los costos y requiere subsidios públicos, ya que obliga a compartir la infraestructura entre distintos operadores.

En su lugar, la compañía de Germán Larrea aplaudió el modelo de integración vertical adoptado aquí, que controla todo el sistema, por lo que prefirió disculparse de la licitación y desearle buena suerte al gobierno de León Libertario.

* El Universal / Raúl Rodríguez Cortés

En un enlace con la conferencia mañanera de Palacio Nacional, la titular de Sedatu, Edna Vega Rangel, informó que Guerrero tiene una meta de 5 mil 890 viviendas mediante los programas de la Comisión Nacional de Vivienda, el Infonavit y el FOVISSSTE, del que hasta el momento se registra un avance del 26 por ciento.

Desde Iguala, acompañada de Vega Rangel y de Octavio Romero, director del Infonavit, la gobernadora Evelyn Salgado encabezó la entrega de ciento veintiocho viviendas en los fraccionamientos Los Naranjos.

* Milenio / Trascendió

Que ahora que el líder del PT, Alberto Anaya, dice estar a la espera de la decisión de Raúl Morón para postularlo como candidato en Michoacán, luego de haber perdido la encuesta levantada por Morena, en ese partido le recuerdan que ese ejercicio demostró los saltos negativos que acumula el aspirante después de años de mantener una estrategia de toma de carreteras, bloqueo de bancos y cierre de medios de comunicaciones.

* Milenio / En Privado, de Joaquín López-Dóriga

El Consejo del IMSS decidió y la presidenta Sheinbaum avaló, la desaparición de la modalidad 40 que permite a los trabajadores aportar de más para elevar su jubilación. Y si en verdad habría corrupción, que la sancionen, pero que no cancelen un derecho laboral adquirido hace más de medio siglo.

* El Financiero / Confidencial

El líder del PAN, Jorge Romero, salió a minimizar las muestras de rechazo que recibieron él y otros panistas de trabajadores del IMSS, por ir a buscar reflectores al plantón de paseo de la reforma.

El dirigente panista dijo que fueron cuatro o cinco personas las que lo corrieron, pero en los mismos videos que compartió, se puede observar a decenas de trabajadores gritando en contra de todo el séquito panista. Eso sí, se llevó su raspón de la presidenta, quien calificó el episodio como el ridículo del oportunismo político. Y advirtió que la gente no es tonta.

* El Heraldo de México / Sacapuntas

La defensa del exfiscal de Chihuahua, César Jauregui, busca que la Fiscalía General de la República, como cosa suya, cite a comparecer a la gobernadora Maru Campos. En cualquier momento puede citarla, lo puede hacer por escrito, pero tiene que declarar lo que le corresponde en el ejercicio de su procedimiento, comentó Héctor Villasana, abogado del panista.

* La Razón / Rozones

Y el asunto que tiende a llenarse de presión como hoy exprés, es el de la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei. Al menos, ese fue el pulso de quienes presenciaron la sesión de Consejo General en la que, como era de esperarse, una controversia afloró.

La consejera, sobre la que en diversas publicaciones periodísticas se han señalado ligas que presuntamente tendrían con proveedores del Instituto, ha evitado dar explicaciones o responder preguntas al respecto.

Y aunque nos dicen, los cuestionamientos se han hecho a decisiones tomadas durante su gestión, ella ha contestado que el ataque es contra toda la institución, y ha enderezado señalamientos hacia actores políticos que han hecho eco de las investigaciones periodísticas y videos.

Entre quienes han seguido el tema de cerca, hay quien considera que la apuesta de Taddei parece apuntar a que el asunto se dirima por un canal institucional de tránsito lento. Sin embargo, por la presión que tiende a acumular, no hay visos de que por ese canal quepa. Pendientes.

* Portal En Boga / Murmuraciones

En San Lázaro, Movimiento Ciudadano no piensa dejar que el episodio del agua sucia lanzada contra sus oficinas quede en la impunidad. El Comité de Ética ya reúne pruebas, actas e imágenes, para revisar la denuncia contra los legisladores priistas señalados por las agresiones.

Mientras el PRI enfrenta el costo político del escándalo, la bancada naranja insiste en que haya consecuencias y responsabilidades claras. El área técnica tiene cinco días para determinar si procede el procedimiento y de abrirse el comité prevé citar a los involucrados en unas dos semanas. La Mesa Directiva también prepara controles de acceso más estrictos.

MC ya puso el caso sobre la mesa. Ahora el tricolor tendrá que responder por sus excesos, y explicar si en San Lázaro la confrontación puede sustituir al debate.

* El Universal / Historias de Negocios, de Mario Maldonado

La presidenta Claudia Sheinbaum fue enfática con los 24 gobernadores de la 4T. Este miércoles, durante los últimos 20 minutos de la reunión en Palacio Nacional, les pidió unidad y les leyó la cartilla.

Según tres versiones compartidas en esta columna, quienes no consiguieron impulsar a sus aspirantes fueron conminados a respaldar a los coordinadores designados y aprender a soltar el poder.

Sheinbaum, también les advirtió que no podrán disponer de las diputaciones y presidencias municipales para acomodar a sus grupos. La selección les dijo, será por encuesta.

La advertencia tiene una razón electoral. Como hemos venido comentando aquí, Morena necesita candidatos competitivos en las ciudades con amplios sectores de clase media, donde según las encuestas internas, el respaldo de Morena va en picada.

Repartir candidaturas entre los grupos locales puede tener un costo en las urnas.

* 24 horas ¿Será?

En el panismo de Chihuahua hay una pregunta, ¿todos los que alzan la voz por César Jauregui están realmente preocupados por la suerte del exfiscal o buscan otra cosa Dicen que entre los más activos en su defensa política hay perfiles ligados al morenista Cruz Pérez Cuéllar, quien militó por más de 20 años en Acción Nacional.

Por ejemplo, está el abogado y panista, Luis Villegas Montes, de quien se ha documentado su compadrazgo con el candidato guinda, y Juan Blanco, de quien la prensa local llegó a publicar que pasaba a Morena.

Llama la atención que la presión no apunta a acreditar la inocencia de Jáuregui ante los jueces, sino a señalar a la gobernadora Maru Campos, y a dividir el partido justo cuando se define la candidatura en la capital.

En el PAN ya hacen cuentas, una contienda interna fracturada le sirve a un solo proyecto, y no es el del blanquiazul.